

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

25

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0124/2012 (51874/12).
- Solicitante: “Servicios Agrícolas y Ganaderos Agranatur, Sociedad Limitada” (B-82368622).
- Tipo de solicitud: concesión de aguas.
- Descripción: aprovechamiento de aguas subterráneas para riego.
- Caudal máximo instantáneo: 5,45 litros/segundo.
- Volumen máximo anual: 6.625 metros cúbicos.
- Volumen máximo mensual: 1.987,5 metros cúbicos.
- Destino del aprovechamiento: usos agropecuarios-regadío.
- Acuífero: 03.04 (Guadalajara).
- Término municipal donde se localiza la actuación: Fresno de Torote (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, situadas en la avenida de Portugal, número 81, de Madrid.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá indicando la referencia C-0124/2012 (51874/12), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 16 de enero de 2017.—La técnico superior, Laura Garrido Sobrados.

(02/2.938/17)

